

## Se ejecutará la primera etapa de "Conectados con el progreso"

REDACCION TiempoSur  
redaccion@tiemposur.com.ar

**M**ediante el Decreto N° 2873 se decidió la adjudicación a las empresas Stylus S.A y Espacios SRL e IT Service (UTE) para concretar la primera etapa del programa "Conectados con el progreso" que implica la instalación de una red de datos, internet y telefonía IP, para todos establecimientos rurales de la provincia y de Río Gallegos. Es una inversión que ronda los

\$12 millones y se realizará mediante la Ley de Financiamiento Educativo.

Tales así, que el Consejo Provincial de Educación (CPE) llevó adelante la Licitación Pública N° 01/10 con el propósito de implementar la primera etapa del proyecto que contempla en esta primera etapa la interconexión de 84 establecimientos de la provincia, incluyendo 20 escuelas rurales y 64 de Río Gallegos. Asimismo, se licitó el reacondicionamiento del Data Center de la Subsecretaría

de Informática para la posterior instalación del equipamiento de alta performance (servidores) adquiridos en esta licitación, los cuales brindarán los servicios digitales a todos los establecimientos de la provincia con una proyección que abarcará además otras dependencias gubernamentales, acortando así las distancias y mejorando las gestiones administrativas de este Gobierno.

También se proveerá equipamiento informático de última tecnología en estos primeros 82 esta-

blecimientos como así también las redes WI FI y la telefonía IP propia del sistema educativo. La adjudicación recayó en las empresas Stylus SA, una compañía de la ciudad de Buenos Aires, que tendrá a su cargo la provisión de mil computadoras de última generación; y la UTE integrada por Espacios SRL, una empresa local e IT Service de San Juan, que se abocarán a la provisión del hardware y puesta en funcionamiento de la solución global del proyecto. ■

## PROYECTO 'CONECTADOS CON EL PROGRESO'

### **Empresas darán internet a escuelas**

#### Río Gallegos

En el marco del Proyecto 'Conectados con el Progreso', se resolvió la adjudicación a las empresas Stylus S.A y Espacios SRL e IT Service (UTE) la primera etapa de este proyecto que implica conectar a escuelas rurales y de Río Gallegos a través de la instalación de una red de datos, Internet y telefonía IP, entre otros servicios.

Para tal fin, el Consejo provincial de Educación llevó adelante la licitación Pública 01/10 con el propósito de implementar la primera etapa del proyecto 'Conectados con el Progreso' que contempla en esta primera etapa la interconexión de 84 establecimientos de nuestra provincia, incluyendo 20 escuelas rurales y 64 de Río Gallegos.

Asimismo, se licitó el re acondicionamiento del Data Center de la Subsecretaría de Informática para la posterior instalación del equipamiento de alta performance (servidores) adquiridos en esta licitación, los cuales brindarán los servicios digitales a todos los establecimientos de la provincia con una proyección que abarcará además otras dependencias gubernamentales, acortando así las distancias y mejorando las gestiones administrativas de este gobierno.

#### Tecnología

También se proveerá equipamiento informático (computadoras) de última tecnología en estos primeros 82 establecimientos, como así también las redes WI FI y la telefonía IP propia del sistema educativo. La inversión total que demanda este Proyecto es de 11.519.063,50 pesos y será financiada mediante la Ley de Financiamiento Educativo 26.075.

La adjudicación recayó en las empresas Stylus SA, una compañía de la Ciudad de Buenos Aires que tendrá a su cargo la provisión de mil computadoras de última generación; y la UTE integrada por Espacios SRL, una empresa local e IT Service de San Juan, que se abocarán a la provisión del hardware y puesta en funcionamiento de la solución global del proyecto.

*Mediante decreto 2873, se decidió la adjudicación a las empresas Stylus S.A y Espacios SRL e IT Service (UTE) para ejecutar la primera etapa de este proyecto que implica la instalación de una red de datos, internet y telefonía IP para todos establecimientos rurales de la provincia y de esta capital. La inversión ronda los 12 millones de pesos y se realizará mediante la Ley de Financiamiento Educativo.*

Medio: Diario de Río Negro – Río Negro	Fecha: 25-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

## Los Valles

### El aumento impositivo

NEUQUÉN (AN).- Sólo las empresas que facturan más de 60 millones de pesos por año serán alcanzadas por una parte de los aumentos dispuestos por el Ejecutivo a la licencia comercial. Son 13 firmas, que pagarán cerca de un 1% más que este año.

La información surgió en la comisión de Hacienda del Concejo Deliberante, que desde hace dos semanas discute el esquema tributario municipal para el 2011. El subsecretario de Ingresos Públicos Gustavo Benko aclaró los alcances del aumento que se incluyó para la tasa comercial y dejó en claro que sólo alcanzará a las grandes firmas. Incluso logró el aval de sectores de la oposición que habían objetado la suba en la tasa.

El incremento ronda el 1% sobre la alícuota máxima. Con información sobre las principales empresas de la ciudad, el funcionario demostró que sólo afectará a las 13 de mayor facturación. "Ninguna empresa en Neuquén llega a los 300 millones de pesos de facturación por año", confirmó el presidente de la comisión, Mario Pilatti, uno de los que desde el MPN se oponía a los cambios. Explicó que la suba más fuerte está contemplada para las que sobrepasan esa línea, pero que en paralelo se aplicará una reducción a las que operan hasta los 60 millones de pesos. "Son 13 empresas las que facturan entre 60 y 300 millones de pesos, un rango en el que los aumentos no son tan fuertes como pensábamos", reflexionó el concejal.

Uno de los ejemplos que se evaluó durante la comisión indica que una firma que factura 170 millones de pesos anuales, pagó en 2010 1,2 millones de pesos por licencia comercial. Con el incremento, en 2011 pagará 1,5 millones. Entre las 13 empresas a las que se aplicará la suba figuran las grandes cadenas comerciales, alguna del ramo automotriz y otras de telefonía. Los nombres comerciales no se difundieron.

Medio: Diario de Río Negro – Río Negro	Fecha: 25-11-2010	Pág.:
---	-------------------	-------

## Costa y Línea Sur

### Telefónicos siguen en alerta

VIEDMA (AV).- Los trabajadores despedidos por parte de las empresas subsidiarias de Telefónica de Argentina volverán a reunirse mañana con los abogados de esa transnacional, con la intermediación de la Secretaría de Trabajo.

Mientras tanto, los compañeros de los obreros que recibieron los telegramas hace un par de semanas siguen en estado de alerta, manifestándose frente a las oficinas de que la firma posee en Viedma.

En representación de Telefónica participaron de las audiencias anteriores los abogados viedmenses Alejandro Buckland y Antonio Sánchez, quienes se comprometieron a analizar alguna salida, aunque sin reconocer derechos a los trabajadores.

Los empleados pretenden la incorporación de los cesanteados y el cumplimiento de los convenios. Días atrás fueron despedidos tres trabajadores tercerizados de la empresa "Sitios" subcontratada por la firma "Plantel S.A", que presta servicio a Telefónica y Speedy, para la instalación y mantenimiento en la capital. El motivo esgrimido por la empresa fue "renovación de gente", pero los trabajadores dicen que es por reclamar pagos fuera de términos y condiciones dignas de trabajo, como elementos de seguridad, ropa adecuada y herramientas.

Dijeron que "Telefónica es una multinacional que, para aumentar sus ganancias, precariza el trabajo a través de las empresas tercerizadas que explotan a los trabajadores". Comentaron que "lo cierto es que los compañeros hace un par de semanas se habían empezado a organizar para ponerle un freno a los abusos".

Frente a esta situación, desde la Secretaría se intercedió para convocar a las partes en busca de acuerdos.

## Adjudicaron a dos empresas la conectividad de escuelas



**En el marco del Proyecto 'Conectados con el Progreso', se instalará una red de datos, internet y telefonía IP.** Las empresas Stylus S.A y Espacios SRL e IT Service (UTE) fueron adjudicadas mediante decreto N° 2873, para ejecutar la primera etapa del Proyecto 'Conectados con el Progreso' que implica la instalación de una red de datos, internet y telefonía IP para todos establecimientos rurales de la provincia y de esta capital. En el marco del Proyecto 'Conectados con el Progreso', en el día de ayer, se resolvió la adjudicación a las empresas Stylus S.A y Espacios SRL e IT Service. (UTE). Para tal fin, el Consejo Provincial de Educación llevó adelante la licitación Pública N° 01/10 con el propósito de implementar la primera etapa del proyecto 'Conectados con el Progreso' que contempla en esta primera etapa la interconexión de 84 establecimientos de nuestra provincia, incluyendo 20 escuelas rurales y 64 de Río Gallegos. Asimismo, se licitó el reacondicionamiento del Data Center de la Subsecretaría de Informática para la posterior instalación del equipamiento de alta performance (servidores) adquiridos en esta licitación, los cuales brindarán los servicios digitales a todos los establecimientos de la provincia con una proyección que abarcará además otras dependencias gubernamentales, acortando así las distancias y mejorando las gestiones administrativas de este gobierno. También se proveerá equipamiento informático (computadoras) de última tecnología en estos primeros 82 establecimientos, como así también las redes WI FI y la telefonía IP propia del sistema educativo. La inversión total que demanda este Proyecto es de 11.519.063,50 pesos y será financiada mediante la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075. La adjudicación recayó en las empresas Stylus SA, una compañía de la Ciudad de Buenos Aires que tendrá a su cargo la provisión de mil computadoras de última generación; y la UTE integrada por Espacios SRL, una empresa local e IT Service de San Juan, que se abocarán a la provisión del hardware y puesta en funcionamiento de la solución global del proyecto.

Medio: Diario ADN – Río Negro	Fecha: 25-11-2010	Pág.:
-------------------------------	-------------------	-------

Acuerdo con entidades de consumidores por comisión de usuarios de telecomunicaciones



**Capital Federal (ADN).**- El ingeniero rionegrino Ceferino Namuncurá, máxima autoridad de la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC), firmó un acuerdo con 24 asociaciones de consumidores para la conformación de la Comisión de Usuarios del Servicio de Telecomunicaciones.

El espacio institucional fue creado para “tratar los temas más relevantes y de mayor interés en materia de telecomunicaciones para los usuarios, con la finalidad de optimizar la defensa de sus derechos y priorizar la transparencia de las acciones llevadas a cabo por el organismo”, según informó hoy la CNC.

La iniciativa se originó en el marco del artículo 42 de la Constitución Nacional, que dispone la participación de las asociaciones de consumidores y usuarios en los organismos de control de los servicios públicos.

Oficialmente, se confirmó que la medida “tiene gran trascendencia para el organismo, ya que le facilita al ciudadano un medio de alcance nacional para su intervención”. (ADN)

“Conectados con el Progreso”

## Adjudican a dos empresas conectividad de escuelas rurales y de Río Gallegos

### INFORMACIÓN GENERAL

| Jueves 25 de Noviembre de 2010

La primera etapa del Proyecto “Conectados con el Progreso”, que implica conectar a escuelas rurales y de Río Gallegos a través de la instalación de una red de datos, Internet y telefonía IP, entre otros servicios, fue adjudicada a las empresas Stylus SA y Espacios SRL e IT Service (UTE), en el marco de la licitación Pública N° 01/10 del Consejo Provincial de Educación.

La primera etapa contempla la interconexión de 84 establecimientos de nuestra provincia, incluyendo 20 escuelas rurales y 64 de Río Gallegos, sostuvo el CPE.

Según informaron, se trata de una inversión que ronda los 12 millones de pesos y se realizará mediante la Ley de Financiamiento Educativo.

Además se licitó el reacondicionamiento del Data Center de la Subsecretaría de Informática, para la posterior instalación del equipamiento de alta performance (servidores) adquirido en esta licitación, el cual brindará los servicios digitales a todos los establecimientos de la provincia, con una proyección que abarcará además otras dependencias gubernamentales, acortando así las distancias y mejorando las gestiones administrativas de este gobierno.

También se proveerá equipamiento informático (computadoras) de última tecnología en estos primeros 82 establecimientos, como así también las redes WI-FI y la telefonía IP propia del sistema educativo.

La inversión total que demanda el Proyecto es de 11.519.063,50 pesos y será financiada mediante la Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075.

La adjudicación recayó en las empresas Stylus SA, una compañía de la Ciudad de Buenos Aires que tendrá a su cargo la provisión de mil computadoras de última generación, y la UTE integrada por Espacios SRL, una empresa local, e IT Service de San Juan, que se abocará a la provisión del hardware y puesta en funcionamiento de la solución global del proyecto.